



REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE PUTRE



# **BASES JUZGAMIENTO CAMÉLIDO** **FERAN 2023**

**OFICINA DE FOMENTO PRODUCTIVO  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUTRE**



REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE PUTRE



## INTRODUCCIÓN:

Las presentes bases tienen como objetivo dar a conocer los antecedentes generales de la competencia de Juzgamiento camélido a realizarse en la Feria Regional Andina 2023 (FERAN), enmarcada en el concepto fortaleciendo nuestra identidad y las riquezas productivas de la comuna en las áreas agrícola, ganadera, turística, artesanal y cultural patrimonial; por lo tanto, definen la modalidad de inscripción de los participantes, criterio de evaluaciones de las diferentes categorías, y la premiación asignada.

El proceso de Inscripción para participar en la FERAN 2023, implicará el conocimiento y la aceptación de las Bases Técnicas, y por lo tanto cada participante quedará obligado a dar cumplimiento a cada uno de los requerimientos determinado por la entidad organizadora.

### 1. ANTECEDENTES GENERALES.

**MISION:** Promover el desarrollo productivo sostenible a escala local según una integración horizontal y vertical que incorpore acciones de innovación, salvaguarda, mercado justo y conservación dinámica de las prácticas ancestrales y agroecológicas, orientadas a la diversificación económica de los hogares y personas del territorio comunal con enfoque de pertinencia cultural, ambiental, local y de género.

#### 1.1 OBJETIVO DE LA FERAN.

##### GENERAL:

Promover y fortalecer el desarrollo productivo sostenible de la masa ganadera camélida a través de la difusión de los conocimientos ancestrales de lo que significa la crianza de llamas y alpacas en la zona alta andina del pueblo aymara. Riqueza cultural que complementa una serie de actividades, la artesanía de fibra de alpaca, la gastronomía típica de la zona, muestras folclóricas y costumbres culturales.

##### ESPECÍFICOS:

- Incentivar y relevar la unidad e identidad de los pueblos de la comuna de Putre y otros rurales.
- Fortalecer la reproducción en la comuna de Putre y en toda la zona alto andina. Donde nuestros ganaderos expongas sus mejores ejemplares y permitirle abrir las puertas a un mercado rentable.
- Contribuir en la preservación de los valores culturales regionales y nacionales tradicionales, como expresión de identidad.
- Promover e incentivar el mejoramiento genético en llamas y alpacas.



REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE PUTRE



## 1.2 GENERALIDADES FERAN

LUGAR : PUTRE  
MES : Mayo  
DÍAS : Viernes 26 y sábado 27 mayo del año en curso  
HORARIO : 09:00 a.m. hasta 21:00 p.m.

## 1.3 REQUISITOS PARA POSTULAR

- 1.- Carta de compromiso, llenado y firmado por el participante.
- 2.- Copia de Cedula de identidad por ambos lados.
- 3.-Certificados de participación en versiones anteriores FERAN/ no excluyente.
- 4.-Censo ganadero.

## BASES COMPETENCIA DE CAMÉLIDOS

### 1.4 CATEGORIAS “JUZGAMIENTO CAMÉLIDO”

I	Categoría Senior Alpaca Huacaya	Hembra	Macho
II	Categoría Junior Alpaca Huacaya	Hembra	Macho
III	Categoría Senior Llama	Hembra	Macho
IV	Categoría Junior Llama	Hembra	Macho

### 1.5 COMISIÓN EVALUADORA.

La comisión evaluadora de la competencia estará a cargo de los profesionales PDTI Altiplano y un experto internacional en juzgamiento camélido, quien nos acompañará durante los dos días de la actividad FERAN y realizará una capacitación dirigida a los ganaderos.

### 1.6 ENTREGA DE BASES E INSCRIPCIONES

**Entrega de Bases:** Jueves 11 al jueves 18 de mayo.

**Fecha de inscripción:** Lunes 15 al viernes 19 de mayo hasta 13:00 p.m.

**Cierre de inscripciones:** Viernes 19 de mayo hasta 13:00 hrs.

**Entrega de inscripción:** Oficina de Fomento Productivo, dirección Patricio Lynch N°525, Putre o al correo electrónico: postulacion.feran @imputre.cl.



REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE PUTRE



## 2. INSCRIPCIÓN DE LOS PARTICIPANTES.

La inscripción de los participantes estará a cargo del equipo técnico de la Oficina de Fomento Productivo y de los profesionales PDTI, donde el participante debe indicar claramente, su localidad, animales (especie y cantidad), categoría a concursar y confirmación de participación, sin embargo, sólo podrá participar un representante del piño, por grupo familiar.

## 3. GANADEROS INSCRITOS: Competencia de Camélidos (Alpacas y Llamas)

El equipo técnico de la Oficina de Fomento Productivo realizará una visita a las localidades y estancias de los ganaderos ya inscritos por categoría, donde se realizará una inspección sanitaria al ganado, serán asistido por un médico veterinario o veterinaria, con el fin de evitar alguna enfermedad o parásitos y evitar algún tipo de contagio a los demás ganado que participan en el evento. Cada ganadero deberá tener su registro de existencia al día (CENSO), durante la visita se realizará el crotales del ejemplar participante en la competencia.

La cantidad de animales por participantes, será un máximo de 2 por piño, es decir, tendrá que inscribirse en cualquiera de las categorías según corresponda:

- Alpaca categorías Junior o Senior Raza HUACAYA, un macho y una hembra.
- Llamas categoría Junior o Senior Raza Q, ARA, un macho y una hembra.

Existirá un incentivo económico para los ganaderos participantes, que no obtengan los tres primeros lugares, por un valor de \$50.000.-

Los premios e incentivos, serán entregados a nombre del representante inscrito.

Los animales serán retirados de sus estancias el jueves 25 de mayo, en vehículos municipales, con previa coordinación y confirmación del ganadero, además se proporcionará corrales, agua, forraje y asistencia técnica de un veterinario, para su cuidado, resguardo y estadía en las instalaciones del campo ferial.

Los ganaderos que requieran el transporte de sus animales, deberán entregar su declaración de existencia animal al día (CENSO) y Formulario de Traslado Animal, emitido por el Servicio Agrícola Ganadero, al Conductor de turno de la Municipalidad de Putre.

En caso que el ganadero transporte sus animales por sus propios medios, la municipalidad no entregará ningún reembolso en combustible, ni dinero, por lo cual, el ganadero deberá ingresar con sus ejemplares hasta las 20:00 hrs. pm. del día 25 mayo del presente año, en el recinto FERAN.



REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE PUTRE



Además, deberá contar con la declaración de existencia animal al día (CENSO) y Formulario de Traslado Animal, emitido por el Servicio Agrícola Ganadero, cuando realice el traslado de sus ejemplares al recinto FERAN.

**TICKET DE COLACION:** Se considerará 01 ticket para el participante, y dicho ticket no es transferible.

### 3 PREMIACIONES

La premiación se realizará el sábado 27 de mayo, en el recinto FERAN.

#### COMPETENCIA ALPACA HUACAYA.

Alpaca Huacaya Hembra Junior.

Alpaca Huacaya Macho Junior.

Alpaca Huacaya Hembra Senior.

Alpaca Huacaya Macho Senior.

#### Modo de premiación por categoría.

1º LUGAR	\$ ---	Escarapela Azul
2º LUGAR	\$ 150.000.-	Escarapela Blanca
3º LUGAR	\$ 100.000.-	Escarapela Roja
4º LUGAR	\$ 50.000.-	
5º LUGAR	\$ 50.000.-	
6º LUGAR	\$ 50.000.-	
7º LUGAR	\$ 50.000.-	
8º LUGAR	\$ 50.000.-	
9º LUGAR	\$ 50.000.-	
10º LUGAR	\$ 50.000.-	
TOTAL	\$ 600.000.-	



REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE PUTRE



Son 4 Categorías de Alpacas con las mismas condiciones de premiación: **\$ 2.400.000.-**

### ORDEN DE COMPETENCIA LLAMA Q´ARA.

Llama Q´ara Hembra Junior.

Llama Q´ara Macho Junior.

Llama Q´ara Hembra Senior.

Llama Q´ara Macho Senior.

<b>1º LUGAR</b>	<b>\$ ---</b>	<b>Escarapela Azul</b>
2º LUGAR	\$ 150.000.-	Escarapela Blanca
3º LUGAR	\$ 100.000.-	Escarapela Roja
4º LUGAR	\$ 50.000.-	
5º LUGAR	\$ 50.000.-	
6º LUGAR	\$ 50.000.-	
7º LUGAR	\$ 50.000.-	
8º LUGAR	\$ 50.000.-	
9º LUGAR	\$ 50.000.-	
10º LUGAR	\$ 50.000.-	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 600.000.-</b>	

Son 4 Categorías de Llamas con las mismas condiciones de premiación: **\$ 2.400.000.-**

Ya definidos los 4 Campeones de Alpacas, se define el Campeón Alpaca Junior y Campeón Alpaca Senior, la distribución de los incentivos y distintivos será la siguiente:

<b>1º LUGAR (Campeón Alpaca Junior)</b>	<b>\$ ---</b>	<b>Escarapela tricolor.</b>
2º LUGAR (Reservado Campeón Alpaca Junior)	\$ 200.000.-	Escarapela tricolor.
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 200.000.-</b>	



REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE PUTRE



<b>1° LUGAR (Campeón Alpaca Senior)</b>	\$ ---	Escarapela tricolor.
2° LUGAR (Reservado Campeón Alpaca Senior)	\$ 200.000.-	Escarapela tricolor.
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 200.000.-</b>	

Son 2 Categorías de Alpacas con las mismas condiciones de premiación: **\$ 400.000.-**

Ya definidos los 4 Campeones de Llamas, se define el Campeón Llama Junior y Campeón Llama Senior, la distribución de los incentivos y distintivos será la siguiente:

<b>1° LUGAR (Campeón Llama Junior)</b>	\$ ---	Escarapela tricolor.
2° LUGAR (Reservado Campeón Llama Junior)	\$ 200.000.-	Escarapela tricolor.
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 200.000.-</b>	

<b>1° LUGAR (Campeón Llama Senior)</b>	\$ ---	Escarapela tricolor.
2° LUGAR (Reservado Campeón Llama Senior)	\$ 200.000.-	Escarapela tricolor.
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 200.000.-</b>	

Son 2 Categorías de Llamas con las mismas condiciones de premiación: **\$ 400.000.-**



REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE PUTRE



Ya definidos los 2 Campeones de Alpacas, se define el Campeón Ejemplar Alpaca y su Reservado Campeón Ejemplar Alpaca, la distribución de los incentivos y distintivos será la siguiente:

<b>1° LUGAR (Campeón Ejemplar Alpaca)</b>	\$ ---	Escarapela tricolor con placa distintiva color dorada. Banda azul dorada.
2° LUGAR (Reservado Campeón Ejemplar Alpaca)	\$ 200.000.-	Escarapela tricolor con placa distintiva color plateado. Banda azul plateada.
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 200.000.-</b>	

La Categoría de Alpaca: **\$ 200.000.-**

Ya definidos los 2 Campeones de Llamas, se define el Campeón Ejemplar Llama y su Reservado Campeón Ejemplar Llama, la distribución de los incentivos y distintivos será la siguiente:

<b>1° LUGAR (Campeón Ejemplar Llama)</b>	\$ ---	Escarapela tricolor con placa distintiva color dorada. Banda azul dorada.
2° LUGAR (Reservado Campeón Ejemplar Llama)	\$ 200.000.-	Escarapela tricolor con placa distintiva color plateado. Banda azul plateada.
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 200.000.-</b>	

La Categoría de Llama: **\$ 200.000.-**





REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE PUTRE



### “CAMPEÓN CHAMPION”, CAMÉLIDO FERAN 2023.

Definición entre CAMPEÓN EJEMPLAR ALPACA y CAMPEÓN EJEMPLAR LLAMA, es decir entre los primeros lugares.

<b>1° LUGAR (Campeón Champion Camélido FERAN 2023).</b>	<b>\$ 400.000.-</b>	Escarapela grande tricolor con placa distintiva color dorado. Banda Tricolor con bordes dorados.
<b>2° LUGAR (Reservado Campeón Champion Camélido FERAN 2023).</b>	<b>\$ 300.000.-</b>	Escarapela grande tricolor con placa distintiva color plateado. Banda Tricolor con bordes plateados.
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 700.000.-</b>	

La Categoría final de Camélidos: **\$ 700.000.-**

<b>TOTAL</b>	<b>Juzgamiento</b>	<b>\$ 6.700.000.-</b>
<b>Camélido.</b>		

Los ganadores de ambas categorías, serán invitados a participar en Eventos Regionales y Nacionales, con la finalidad de dar a conocer, nuestra riqueza en lo biocultural y patrimonial.



REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE PUTRE



Ver anexo explicativo al final del documento.

### TABLA DE JUZGAMIENTO CAMÉLIDO.

#### Competencia de Camélidos (Alpacas y Llamas).

<b>Alpaca Huacaya</b>	<b>Puntuación</b>
<b>Medidas Zoométricas</b>	
<i>Peso vivo</i>	<i>0 – 15 puntos</i>
<i>Amplitud torácicas</i>	<i>0 – 5 puntos</i>
<i>Largo del cuerpo</i>	<i>0 – 5 puntos</i>
<i>Talla</i>	<i>0 – 10 puntos</i>
<b>Aspectos Generales</b>	
<i>Docilidad</i>	<i>0 – 5 puntos</i>
<b>Características de la Fibra</b>	
<i>Cobertura vellón</i>	<i>0 – 10 puntos</i>
<i>Firmeza vellón</i>	<i>0 – 5 puntos</i>
<i>Longitud de mecha</i>	<i>0 – 5 puntos</i>
<i>Densidad de fibra</i>	<i>0 – 10 puntos</i>
<i>Diámetro de fibra</i>	<i>0 – 10 puntos</i>
<i>Rizado de fibra- brillo</i>	<i>0 – 10 puntos</i>
<i>Color de fibra uniforme</i>	<i>0 – 10 puntos</i>

<b>Llama Q´ara</b>	<b>Puntuación</b>
<b>Medidas Zoométricas</b>	
<i>Peso vivo</i>	<i>0 – 50 puntos</i>
<i>Amplitud torácicas</i>	<i>0 – 10 puntos</i>
<i>Largo del cuerpo</i>	<i>0 – 5 puntos</i>
<i>Talla</i>	<i>0 – 10 puntos</i>
<b>Aspectos Generales</b>	
<i>Docilidad</i>	<i>0 – 5 puntos</i>
<i>Elegancia y simetría</i>	<i>0 – 10 puntos</i>
<b>Características de la Fibra</b>	<i>0 --10 puntos</i>

- Planilla de juzgamiento específica, por especie y raza, que será trabajada por los jueces durante el juzgamiento.
- El animal que se muestra indócil o agresivo, podrá ser retirado del concurso a criterio del Juez.
- El jurado puede declarar desiertos uno o todos los puestos, de acuerdo a su criterio de evaluación.



REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE PUTRE



# FERIA REGIONAL ANDINA 2023

## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUTRE

---